



Las legisladoras Laura Ballesteros e Iraís Reyes. Especial

MANDA EU RESIDUOS TÓXICOS A MÉXICO

*La diputada de MC
dio a conocer que la
empresa Zinc Nacional
opera en Nuevo León*

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La diputada Federal de Movimiento Ciudadano (MC), Ballesteros, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) que publiquen y den a conocer los motivos por los cuales no ha revocado los permisos entregados a una empresa “Zinc Nacional” dedicada a reciclar residuos peligrosos provenientes de Estados Unidos y que opera en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, originando contaminación del aire con metales pesados.

La legisladora Ballesteros, junto con la diputada Iraís Reyes, hizo un anuncio en el que resaltó la importancia de crear una vecindad libre de residuos tóxicos y que fomente el diálogo y la regulación de temas comunes. En este sentido, Ballesteros urgió a reinstalar la Comisión Interparlamentaria, que lleva más de seis años sin realizarse, con el fin de abordar estos temas de manera conjunta y efectiva.

“Habría también que poner un principal foco de atención en la regulación. Hay una regulación, hoy norteamericana que está claramente permitiendo a las empresas norteamericanas mandar estos residuos tóxicos, esta basura tóxica a México pasando las fronteras, ¿qué quiere decir esto?, ellos bajo la norma norteamericana, estas empresas que trabajan con estos residuos, son responsables de los mismos en toda la cadena de manejo de las mismas hasta que los residuos salgan del territorio americano”.

Iraís Reyes mencionó que la contaminación se presenta porque las leyes mexicanas son menos restrictivas que las de Estados Unidos, por lo cual Movimiento Ciudadano trabaja una agenda legislativa que haga más rígiditas las normas en relación con empresas que se dedican justamente a actividades como esta.●